CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL CASANARE

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015, certifica que MIGUEL ANGEL PEDRAZA DIAZ identificado (a) con cédula No 13.500.670, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar el cual es "PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL QUE EL CENTRO PROGRAME EN SU SEDE PRINCIPAL, SUBSEDES O EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTIPULADOS POR EL SENA, PARA LA RED DE CONOCIMIENTO AGRÍCOLA"

La presente se expide en Yopal, el 7 de enero de 2022.

Johana A. Medina Peña

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional y/o Subdirectora de Centro

Responsable: Levis Cerpa Ruiz
Coordinador Formación Profesional Integral

Proyectó: Adriana Marcela García Pérez
Profesional CAFEC